

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007.

En virtud que el Informe presentado sobre el ejercicio económico del año 2007 cumple con todos los requisitos dispuestos en el respectivo Reglamento para la presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, por consiguiente tengo a bien presentar lo siguiente:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Los objetivos planteados en el ejercicio económico anterior para este año se sintetizaron en: Mejorar el servicio con supervisión personalizada a fin de evitar las multas que se venía imponiendo a la empresa por parte de nuestras usuarias, para lo cual en el presente año hemos implementado vehículos para lograr este objetivo. Otro objetivo que también quedó previsto para el presente ejercicio es el registrar, en los organismos pertinentes del Estado, los logotipos de la empresa (IC Logotipo y el escudo de ICSSE). También se encontraba para el presente año como objetivo poner en funcionamiento los procedimientos para la administración de la empresa, en sus diferentes gerencias. Finalmente, debo indicar que, otro objetivo acordado fue el de capacitación al personal tanto operativo como administrativo.

1 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

En cuanto a las disposiciones de la Junta General debo indicar que se han cumplido siguiendo nuestros objetivos como empresa prestadora de servicios de seguridad privada, así hemos adquirido vehículos para la supervisión de nuestros puestos en los diferentes lugares del país, lo que ha mejorado nuestro servicio que al momento lo podría calificar como excelente, si consideramos que las inconformidades de nuestras usuarias se han reducido por este motivo que era permanente hasta el año anterior. En cuanto al Registro del logotipo de la empresa y del escudo, debo indicar que no se ha cumplido por el alto costo, lo que representaría un egreso que no está presupuestado para el presente ejercicio económico, quedando como objetivo para el siguiente año. Así mismo, hemos empezado a implementar los procedimientos para mejorar la administración de la empresa, así hemos empezado como la gerencia financiera para mejorar atención a proveedores internos y externos, de igual manera hemos trabajado para crear la Gerencia de Talento Humano la cual se encuentra implementando los procedimientos respectivos para su funcionamiento. Finalmente en cuanto a capacitación hemos cumplido con un programa que se inició en las ciudades de la costa, debiendo indicar al respecto, que no hemos tenido un gran trabajo en este objetivo, por cuanto no tenemos creada la gerencia que se encargue de trabajar permanentemente por lo que quedará como uno de los objetivos para el siguiente año. También es de resaltar las disposiciones de Junta General en cuanto a las transferencias de participaciones que se han hecho en la empresa, al respecto, debo indicar que así siendo la decisión personal de cada socio, nuestra gerencia solo se ha limitado a respetarla y cumplir con lo ordenado por la Junta General.

2 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Como hechos extraordinarios en el ámbito administrativo no hemos tenido ninguna novedad, pues se ha desarrollado dentro de los términos de la normalidad; en el ámbito laboral también este año se han caracterizado por la cordialidad con el personal operativo y administrativo, por lo cual, no hemos tenido ningún problema de carácter legal ni con nuestro personal, así como tampoco con nuestros clientes.

3 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La situación financiera al cierre de ejercicio del año 2007, a mi criterio creo que es aceptable aunque no suficiente, pues aspirábamos una mejor situación y si comparamos con el ejercicio precedente es en ascenso. En términos generales diríamos que no ha variado y se ha mantenido estable.

4 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

El destino de las utilidades obtenidas propongo que sean repartidas a los socios.

5 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Como recomendaciones a la Junta General debo indicar que es necesario crear una gerencia de capacitación para el personal operativo para mejorar el servicio a nuestros clientes en los próximos años, así como seguir con la implementación de los procedimientos de mejora continua en las diferentes gerencias.

6 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

Debo manifestar que la compañía, por el momento, no tiene ningún contrato que genere derechos de carácter intelectual o industrial por el cual exista la obligación de pagar regalías. En cuanto al registro de marca de los logotipos de la compañía en el presente año, 2007, todavía no se ha cumplido con este objetivo cuya prioridad tendrá el año 2008, en el cual aspiramos registrar ante el IEPI.

Es todo cuanto puedo hacer conocer a ustedes con respecto al ejercicio del año 2007.

Atentamente,



Msc. Washington Recalde Ponce
GERENTE GENERAL.
ICSSE CIA. LTDA.

